

# Glosario de competencias

*En este espacio encontraremos algunos de los términos y palabras más usadas dentro de las diferentes áreas como orientación y apoyo para la unificación de los conceptos en el manejo de los estándares y las competencias.*

---

## Estándares básicos de competencias

Los estándares básicos de competencias son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones de nuestro país, en diferentes áreas del conocimiento. En este sentido, los estándares no limitan la autonomía del PEI ni del currículo; por el contrario, entregan referentes básicos a las instituciones educativas para diseñar currículos pertinentes y ajustados a los contextos institucionales, municipales, regionales y nacionales. Se han establecido estándares básicos de competencias en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales y ciudadanas.

## Competencia

Es un conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. (Tomado de Vasco, pp. 4-5 Documento de trabajo)

Esta noción de competencia propone que lo importante no es sólo conocer, sino también saber hacer. Se trata, entonces, de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana.

## Competencias Ciudadanas

Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

## Los estándares básicos en Ciencias

Así como en la sociedad y en el mundo del trabajo las ciencias naturales y las ciencias sociales se interrelacionan y tienen múltiples puntos de contacto, la propuesta de estándares

en ciencias establece unas premisas que comparten los estándares de ciencias naturales y los de ciencias sociales.

Formar en ciencias significa formar ciudadanos creativos, capaces de razonar, debatir, producir y convivir en un entorno cada vez más complejo y competitivo. Un país como Colombia requiere, por tanto, una educación crítica, ética, tolerante con la diversidad y comprometida con el medio ambiente; una educación que se constituya en puente para la creación de comunidades, con lazos de solidaridad, sentido de pertenencia y responsabilidad frente a lo público y lo nacional.

## Los estándares básicos en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales

Esta propuesta de estándares en ciencias, busca crear condiciones para que los estudiantes sepan qué son las ciencias naturales y las ciencias sociales, y sepan también qué hacer con ellas, comprenderlas, comunicarlas; es decir, que les sean útiles para orientar su propia vida, entender el mundo e interactuar con él.

### Habilidades Científicas

Los estándares en ciencias buscan que el estudiante desarrolle habilidades científicas y actitudes para:

- # explorar hechos y fenómenos
- # analizar problemas
- # observar, recoger y organizar información relevante
- # conocer diferentes métodos de análisis
- # evaluar los métodos
- # utilizarlos para el análisis
- # compartir los resultados

### Actitudes Científicas

Las actitudes científicas son igualmente importantes y por ello, a través de los estándares en ciencias se busca fomentar y desarrollar en el estudiante:

- # La curiosidad
- # La honestidad en recoger datos y validarlos
- # La flexibilidad
- # La persistencia
- # Una mente abierta y crítica
- # La disponibilidad para hacer juicios
- # La disponibilidad para tolerar la incertidumbre y aceptar la naturaleza provisional propia de la exploración científica.
- # La reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro.
- # El desarrollo de una postura crítica y responsable por los seres vivos y por la materia inerte.
- # El deseo y la voluntad de valorar críticamente las consecuencias de los descubrimientos científicos.

## **Estándares básicos de competencias en Ciencias Naturales**

Los estándares en ciencias naturales parten de la curiosidad y el interés naturales de los niños por los seres y objetos que los rodean y por los fenómenos que observan en el entorno y se basan en la posibilidad que existe en la escuela para desarrollar las competencias necesarias para la formación en ciencias naturales a partir de la observación y manipulación del entorno, la recolección de información y la discusión con otros, hasta la conceptualización, la abstracción y la utilización de modelos explicativos y predictivos de los fenómenos observables y no observables del universo.

Con estos estándares se busca que en su formación todos los niños, niñas y jóvenes vivan un proceso de construcción de conocimiento que parta de su conocimiento y comprensión del mundo y llegue hasta la aplicación de lo que aprenden, pasando por la investigación y la discusión sobre su importancia en el desarrollo y el bienestar personal, de las comunidades, de las regiones, del país y de la humanidad.

## **Los estándares básicos de competencias en Ciencias Sociales**

Los estándares básicos en ciencias sociales establecen lo que nuestros niños, niñas y jóvenes deben saber y saber hacer en la escuela para comprender de manera interdisciplinaria a los seres humanos, las sociedades, el mundo y, sobre todo, su propio país y su entorno social

Estos estándares parten del interés natural de los niños por los seres humanos que los rodean y las organizaciones a las que pertenecen, de modo que adquieren relevancia en su vida; y se basan en la posibilidad que existe en la escuela para crear condiciones para el desarrollo de las competencias necesarias para la formación en ciencias sociales a partir de la observación personal y social, la recolección de información y la discusión con otros hasta llegar a la conceptualización y la teorización que las ciencias sociales aportan para la comprensión del ser humano y de su acción social.

Con la comprensión y el desarrollo de estos estándares se espera que la formación en ciencias sociales pase por un proceso de construcción de conocimiento que llegue hasta su aplicación, el desarrollo de actitudes y actividades de investigación y de discusión sobre su aplicación en aras del bienestar personal y colectivo, en una sociedad democrática, respetuosa y tolerante.

## **Estándares básicos de competencias en Matemáticas**

Los estándares en matemáticas buscan que a partir de la interacción permanente entre el maestro y sus alumnos y entre éstos y sus compañeros, sean capaces, a través de la exploración, de la abstracción, de clasificaciones, mediciones y estimaciones, de llegar a resultados que les permitan comunicarse, hacer interpretaciones y representaciones; en fin, descubrir que las matemáticas están íntimamente relacionadas con la realidad y con las situaciones que los rodean, no solamente en su institución educativa, sino también en la vida fuera de ella.

Igualmente los estándares relacionan las matemáticas con el desarrollo del pensamiento racional (razonamiento lógico, abstracción, rigor y precisión) de los estudiantes, esencial para el aprendizaje en ciencia y tecnología, pero además, para contribuir a la formación de ciudadanos responsables y diligentes frente a las situaciones y decisiones de orden local y nacional, por tanto, al sostenimiento o consolidación de estructuras sociales democráticas.

## **Estándares básicos de competencias en Lenguaje**

Los estándares en lenguaje plantean un reto de trabajo fuerte de apropiación y uso de diversas formas de lectura y producción de textos, como un proceso significativo y cultural, sin pretender estandarizar estudiantes, maestros o instituciones; es decir, conservando la autonomía institucional.

En cuanto a la gramática, los estándares se enfocan al análisis del discurso, sin estudiar oraciones aisladas o en abstracto sino vistas en su relación con otras dentro de un mismo texto o conversación. Por esto, se propone un acercamiento a los aspectos gramaticales desde los primeros grados, respetando las necesidades del estudiante y haciendo énfasis en los procesos de significación y de comunicación.

La enseñanza de la literatura tiene como propósito en los estándares, promover el hábito de lectura. En esa medida, es fundamental que la escuela genere gusto por la lectura de poemas, cuentos, novelas y otros relatos, a fin de estimular en el estudiante la interpretación y el comentario de textos.

## **Lineamientos curriculares**

Los lineamientos son criterios orientadores de orden nacionales sobre la planeación y desarrollo de los currículos, sobre la función de las áreas y sobre nuevos enfoques para comprenderlas y crear ambientes de aprendizajes favorables para su aprendizaje. Además buscan fomentar el estudio de la fundamentación pedagógica de las disciplinas y el intercambio de experiencias en el contexto de los P.E.I

A través de los lineamientos el Ministerio de Educación orienta el desarrollo pedagógico del país. Abandona el rol de diseñador de un currículo nacional para asumir el de orientador y facilitador de ambientes de participación en los cuales las comunidades educativas despliegan su creatividad y ejercen la autonomía como condición necesaria para que haya un compromiso personal e institucional con lo que se hace y se vive en las aulas.

Actualmente el Ministerio de Educación ha publicado lineamientos curriculares en: Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Física, Recreación y Deportes, Idiomas Extranjeros, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Constitución Política y Democracia, Educación Ética y Valores Humanos, Lengua Castellana, Matemáticas y Preescolar.